



ESTADO ELECTRÓNICO No. 064

FECHA: 11 de junio de 2021

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Verbal de Simulacion Absoluta	Alfonso Samboni Alvarado		10-junio-2021		76-834-31-03-002-2021-00082-00
2	Ejecutivo	Jorge Luis Franco Vanegas		10-junio-2021		76-834-31-03-002-2021-00096-00
3	Verbal R.C.C.	Martha Cecilia Ayala de Vargas		10-junio-2021		76-834-31-03-002-2010-00098-00

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.


DIANA LORENA ARENAS RUSSI
Secretaria